

LA HORA

SEMANARIO SOCIALISTA

Año IV. - 2.^a época.—Núm. 131

Pontevedra, 3 Febrero de 1934

Número suelto: 10 cts.

La prensa reaccionaria, que es casi toda la prensa española, después de estarnos infamando, calumniando y atacándonos en forma violenta e innoble, nos aconseja «como amigos», «por nuestro bien», según ellos, de que volvamos al «buen camino» de «socialistas domados».

¿Es que temen? ¿Es que nos tienen «algo» preparado y no está aún maduro y el tirarse ahora a la calle va frustrar sus planes fascistas, trabajosamente elaborados?

No dormirse camaradas, que una hora de retraso puede dar al traste con todo. ¡Adelante por el régimen social!

LADRONES ¡No están preparados! Yo no me chupo el dedo

Dudo que se haya trazado nunca en ningún Parlamento del mundo un cuadro tan hiriente para nuestra sensibilidad de hombres y tan vergonzoso para nuestra dignidad de españoles como el descrito, la semana pasada, por los diputados de la minoría socialista que intervinieron en la interpelación sobre las causas de la crisis del trabajo en el campo y en la discusión sobre la ley de Términos municipales.

Los discursos podrían resumirse así: millares de hombres a quienes en numerosas provincias se persigue como a fieras por ser socialistas o simplemente por pertenecer a la Unión General de Trabajadores, dejándolos sin ocupación meses y meses y sustituyéndolos con obreros de otras localidades, éstos dispuestos a aceptar jornales inferiores en un cincuenta por ciento y aún menos; hombres, mujeres y niños que, empujados por la necesidad, se echan al campo a la rebusca de aceitunas y bellotas, en competencia con los cerdos; la fuerza pública que los detiene por estos actos que dicta el hambre y autoriza una costumbre secular y los apalea bárbaramente en las plazas de los villorrios para que escarmenten otros hambrientos y no se despoje en lo sucesivo a la sagrada raza porcina; los murmullos de ira que las denuncias de estos castigos levantan en los escaños y en las tribunas, donde se sientan gentes que aún no han olvidado su condición humana, y la réplica brutal, como latigazo de cómite o negro, de los representantes de la propiedad rústica. «¡Bah! ¡Son unos ladrones!»

Son ladrones de aceitunas y bellotas. Es decir, pueden ser apaleados por la fuerza pública sin más trámites legales. ¿Qué tienen hambre? No es una justificación ni siquiera una atenuante. Que esperen a que los señores Gil Robles y consortes o el Gobierno conviertan en ley sus paneceas contra el paro y la crisis económica. No importa que estos caballeros sean descendientes o mandatarios de aquel glorioso don Juan Robles del epigrama, que hizo un hospital, pero antes había hecho los pobres, para que el ciclo de su obra fuera completo. Los agrarios católicos hacen los parados; pero que no se diga que no quieren deshacer el paro. Que do se diga; que no lo digan los electores campesinos: es lo único que les interesa.

No hay que robar. Ya se entiende: no hay que robar aceitunas y bellotas. Si no el palo. Si hubieran robado centenares de hectáreas de tierra, ellos o sus antepasados, nadie les diría nada y hoy podrían ser hasta diputados a Cortes. Han nacido demasiado tarde, cuando ya no queda un palmo de tierra colectivizada que robar. Todavía en tiempos de Diodoro Sicilia, contemporáneo de Julio César, existía un comunismo agrario en España; lo practicaban los vacceos, según cuenta Diodoro en

su Historia universal. Las tierras se dividían cada año, por suertes, entre los vecinos, y los frutos se repartían entre todos, incluso los que se habían quedado sin tierras; de ese modo se combatía entonces el paro: colectivizando la tierra y los frutos, como hoy queremos también los socialistas.

Luego vinieron las invasiones y la reconquista, y la tierra fué el botín de los vencedores, pasando a ser propiedad privada. Los guerreros robaron la tierra a las comunidades campesinas y crearon esta aristocracia que hoy ostenta los títulos de la propiedad territorial de media España. En el despojo concurren también las órdenes religiosas, que, en virtud de la amortización, acumularon inmensas extensiones del territorio nacional. Al desamortizarse esos bienes vendidos a cualquier precio, se formó esta nueva burguesía rústica que hoy pone el grito en el cielo contra los Jurados mixtos agrícolas y la ley de Términos municipales, anatematizándolos con el nombre de marxismo, que es algo así como el Anticristo de estos nuevos señores agrocatólicos de horca y cuchillo.

El robo no es delito cuando se comete al por mayor y se tiene el cuidado de legitimarlo con una ley. Cuando Proudhon afirmaba que la propiedad es un robo, no decía nada nuevo ni nada ofensivo. Mucho antes que él habían asegurado lo mismo, y hasta más rudamente, varios padres de esta Iglesia católica que, salvo rarísimas excepciones, también condena los robos de aceitunas y bellotas. «El rico es un ladrón», escribe san Basilio, que no había leído a Proudhon ni a Marx. Tampoco lo había leído san Jerónimo, autor de las siguientes palabras: «La opulencia es siempre el producto de un robo; si no lo ha cometido el propietario actual, lo cometieron sus antepasados.» Tampoco han inventado los socialistas modernos la siguiente frase de san Ambrosio: «La naturaleza lleva a la comunidad; la usurpación, a la propiedad privada.» Ni esta otra de san Clemente: «En buena justicia, todo debería pertenecer a todos. Es la iniquidad la que ha creado la propiedad privada.»

De esto no hablan nuestros curas trabucaires ni los vocingleros ex alumnos de los jesuitas que se sientan en las Cortes. Dirán que de puro sabido está ya olvidado. Además añadirán que esos padres de la Iglesia eran unos bárbaros que, por los tiempos en que vivieron, no podían conocer los beneficios que la civilización debe al robo legal o legalizado, fundamento de la propiedad privada y del buen orden social. Lo que perturba este orden es el robo en pequeño, el robo de aceitunas y bellotas, con grave perjuicio para la sustanciosa industria porcina. Sólo el robo en grande es legítimo y no hay desdoro en cometerlo; al contrario, siempre produce a su autor honra y provecho.

Lo que importa es guardar las formas legales. Es lo que distingue a un gran capitán de indus-

Los que opinan de que las masas trabajadoras no están capacitadas para hacerse cargo del Poder, es posible que no se equivoquen.

En efecto, para gobernar en burguesía utilizando la vieja, complicada e inútil máquina burocrática del régimen burgués, para eso, no están capacitados. Fracasarian rotundamente.

Si de lo que se trata es de destruir a conciencia y en forma implacable todo ese viejo armatoste; para eso, el proletariado se pintará solo y lo hará estupidamente.

—¡Ah! ¡Pero después sobre esas ruinas hay que edificar un nuevo régimen!

Conforme, hay que edificar un nuevo régimen, y éste no puede ser burgués sino proletario y para esto sí que no nos sirven los «grandes prohombres» de la burguesía porque para ello habría que destruir su conciencia burguesa con todos sus prejuicios y esto no podría conseguirse y por lo tanto habría que anularlos, destruirlos a ellos, más aún que a su obra. (Y al hablar de destruirlos no queremos significar privarles de la vida—aunque tampoco se repararía en pelillo más o menos en tal sentido si fuese preciso,— sino simplemente evitar su actuación.)

—Pero, ¿está capacitado el proletariado para crear su nuevo estado? Preguntará algún escéptico.

Yo, contestaría a esto con otra pregunta: ¿Estaba capacitado el pueblo de París hace siglo y medio para destruir el régimen feudal y crear el nuevo estado burgués? Aquellos hombres, eran en su mayoría analfabetos. Estaban embrutecidos por la ignorancia, el hambre y la esclavitud. Claro está, que a estas masas se sumaron los intelectuales, pero éstos, formando parte del partido girondino intentaron, sí, destruir la aristocracia de la sangre, para crear otra nueva aristocracia tan tiránica como la anterior, una tiranía letrada; y el pueblo los sacrificó al igual que a los aristócratas de la sangre.

Y aquellas masas incultas crearon un nuevo estado, y de aquellos «descamisados» o «taus-culots» (sin calzones) se constituyeron tribunales de justicia que actuaban no del todo mal. Surgió un ejército mandado por improvisados generales que llegó a ser el terror de Europa; y el nuevo estado burgués surgió potente y complejísimo. No era esta clase de estado el que desearon aquellos hombres, pero aquí de lo que se trata no es de eso, sino de demostrar que no hace falta «capacitarse» para crear un nuevo estado. El proletariado de hoy está muy por encima en instrucción, cultura y sensibilidad del «Jacobino» parisiense.

Tenemos otro ejemplo fresco; Rusia: una monarquía semidivina, una aristocracia poderosa, una burocracia más poderosa aún, un territorio inmenso, un ejército enorme mandado por una oficialidad aristocrática y un proletariado rural esclavizado, analfabeto y hambriento y una docena escasa de cerebros al servicio de este proletariado, y un caos en todos los órdenes, y de aquel caos, aquel proletariado organizó una República proletaria modelo de organización.

¿Cómo fué posible tal milagro? Eso que nos lo contesten los prudentísimos líderes que nos quieren convencer de que para crear un estado socialista tienen que ser doctores todos los trabajadores.

Ahora, esos mismos prudentísimos camaradas nos preguntan: ¿Cómo vamos a vencer al ejército, fuerza pública, etc., sin armas ni dinero?

Ahora pregunto yo: ¿Qué armas tenían los revolucionarios franceses que opusieron al poderoso ejército de Luis XVI? Pues muchas picas, estacas y otras por el estilo, cuya eficacia era nula contra los fusiles y los cañones; más a pesar de eso, con tan ridículas armas, asaltaron la Bastilla y más tarde el palacio de las Tullerías protegido por la guardia suiza modelo de su género de fuerzas bien equipadas y disciplinadas. Y es que los «prudentes» que así razonan se olvidan de una clase de armas que el proletariado posee y que le hará invencible, y la historia nos da siempre la razón: estas armas son el Ideal y la voluntad de vencer. Son armas invisibles, morales pero que vencen siempre. ¡Siempre!, a los más poderosos ejércitos.

Si todas las grandes revoluciones que se hicieron a través de la historia, fuera a base de contar con armamento bélico, aún viviríamos en la edad de piedra en la que imperaría recia musculatura del mejor dotado físicamente. En toda revolución, el atacante que desea evolucionar está siempre desarmado físicamente; el régimen que se quiere derrocar, en cambio, suele poseer magníficas armas y a pesar de ello sucumbe, ¿por qué? Que contesten los escépticos que solo creen en la virtualidad de los fusiles.

Ante una huelga general revolucionaria en la que vayan juntos todos los trabajadores. Sin más armas que la rebeldía contra los Poderes públicos y llevando a las masas el pleno convencimiento de la victoria, no hay fusiles; ni cañones, ni ametralladoras que puedan vencer al proletariado en la calle. No hay Gobierno, ni régimen, ni dictadura por férrea que sea que soporte una situación de esta clase. El obrero, todo lo peor que le puede ocurrir, es pasar un poco más de hambre de la que ya pasa ordinariamente; después...

D. S.

tria o finanzas de un estafador: a un Rockefeller de un Stavisky; tener o no talento para cubrirse con la ley. Con un poco más de inteligencia, Stavisky o Kreuger hubieran sido enterrados en los panteones de hombres ilustres. Son lamentables erratas en el libro de la propiedad privada que no bastan para desnaturalizar el resto del texto.

Ya lo saben, pues, los hambrientos ladrones de aceitunas y

bellotas: hay que robar en serio. Mejor dicho, hay que desrobar a los ladrones seculares, devolviéndoles sus bienes a la comunidad. Si el 14 de abril de 1931 hubieran ocupado las fincas de las cuales hoy se los arroja a palos, otro gallo les cantara. Pero en el calendario de la revolución española aún quedan muchas primaveras.

LUIS ARAQUISTAIN.

El estudiar hoy para hacer unas oposiciones y más hacer méritos o esperar pacientemente años y años para avanzar un tanto en un escalafón, es hacer el bobo y «chuparse el dedo», que diría el señor Lerroux. En efecto, este personaje, al menos en lo que respecta a premiar a sus amigos, no se lo chupa, y sus aprovechados correligionarios tampoco.

Un día nos encontramos con que se coloca una «falange» de radicales de «asalto» (y tan de asalto) de guarda muelles; después, otra «falange» radical de inspectores de Trabajo. Pero éste es asunto aparte:

Para ingresar en dicho cuerpo, es preciso estudiar un monumento de legislación social, política etc. y gastarse muchas pesetas en Madrid empeñándose hasta las cejas los que no poseen fortuna (los que son ricos empiezan por no prepararse más que para gastar sus rentas alegremente.) Y una vez ganadas las oposiciones, empiezan como auxiliares con 4.000 pesetas de sueldo anual y a fuerza de años de servicio, de práctica en su delicada profesión van ascendiendo poco a poco a la vez que van capacitándose para ir ocupando puestos de mayor responsabilidad.

Las mesnadas radicales que formaron un especie de socorro mutuo entre sus afiliados, empiezan por hacer inspectores de trabajo de un golpe, a aquellos de sus correligionarios que suponen, no más capaces, si no más adictos; y aquí tenemos a un señor en Pontevedra que sin otros méritos ni otros conocimientos en asuntos de legislación social que el ser incondicional de Emiliano Iglesias, le coloca nada menos que de inspector jefe de Trabajo de la Pro-

vincia y al que tienen que obedecer y acatar todos los funcionarios de este ramo en la provincia. Es decir que sin estudiar, ni entender ni saber nada de nada, lo planta a la cabeza de la Inspección del Trabajo. Es como si a un paisano que sin haber pisado jamás el Cuartel y sin tener la menor noción de táctica militar ni asuntos castrenses de ningún género le hicieron general de golpe. Primera consecuencia, la cara que pondrían los coronales con méritos y sus treinta o cuarenta años de práctica, más sus seis u ocho años de academia y preparación de ingreso. ¿Quién sería el guapo que convenciese a ese coronel y subordinados de que debían tener amor al oficio y hacer méritos? ¿Qué autoridad tendría el general intruso entre sus inferiores? Pues esto ocurre en Trabajo con la «falange» de inspectores jefes de provincia.

Claro está que la misión de estas inspecciones según el criterio radical será, no la de corregir y sancionar los abusos que contra las leyes cometen los patronos, sino utilizar a los tales inspectores jefes para proteger a los patronos en sus abusos y más si estos son, naturalmente, del Partido radical, pero sobre todo premiar con sueldos de 7.000 pesetas a cuenta del Estado y de estos delicados servicios, las adhesiones prestadas a Al. Capone y a todos los Al. Capones sueltos de toda España. «Yo no me chupo el dedo», dice el señor Lerroux ¿Que va a chuparse el dedo? Ni él ni ninguno de los de su laya; quienes realmente nos lo estamos chupando somos el resto de los españoles que tenemos que soportar esa «cuadrilla de gitanos», que dijo un día Largo Caballero.

EN CURSIVA DEL 8

VALEDORES

Nunca como en la presente ocasión le han salido a la U. G. T. y a nuestro partido Partido, tantos valedores; y cada uno de ellos —apuntémoslo en honor de sus intenciones estimables.—superándose en consejeros de la colectividad que se descarria... Valedores todos juntos de un «statu-quo» completamente ultra conservador y fascista; su actual preocupación está en la actitud de la U. G. T. hacia la táctica del Partido Socialista, que en este momento histórico, también hacen suya todos los explotados sin distinción. Pero, —aquí los valedores,—claro está, que viéndose así en frente único proletario desplazados de sus posiciones de rancio, pues nos aconsejan divinamente, preocupándose y actuando para que los propósitos de unión de todos los trabajadores no sean logrados, amén además de otras «interpretaciones» que la masa revolucionaria constatará en su día.

Los valedores que nos han salido y nos aconsejan ponderación en las tácticas,—en la intención de tornarnos al camino de lo equitativo, ya que según las definiciones

burguesas, el progreso proletario, su emancipación económica y política no puede ser obra de ellos, sino que de los potentados y grandes industriales y terratenientes,—de tal naturaleza anfibia son, que lo mismo que ayer llamaban anatemas por sus procederes para con los obreros a los dimisionarios de hoy, no reparan ahora en exaltar virtuosamente a cuantos antes execraron, habida cuenta de procurarse un buen sembrado, viendo de recoger en él un exquisito fruto conforme a los deseos que abrigan. Y lo que abrigan los valedores estos que le salieron como consejeros a las masas de la U. G. T., es ver de procurarlas al camino de la renunciación, viviendo sometidas al conformismo de la bondad burguesa, que un día sí y otro también, cabalga más en el ejercicio de la intolerancia social. Y hay que repetirlo una vez más, ya que por lo que se ve, son aún muchos los que no quieren darse por enterados. Nos encontramos en un momento histórico, en que con capacidad insospechada, la clase trabajadora ve claro y concluyente. De no ser más, tenemos tanta altura política y económica, como los valedores ultra conservadores y fascistas que volvernos quieren al feudal redil. Sin embar-

SANOS CONSEJOS

El último acuerdo del Comité Nacional de la U. G. T. solidarizándose con el Partido Socialista en su actitud revolucionaria, ha conseguido que casi toda la prensa burguesa madrileña dedique a la Unión y al Partido muy sanos consejos.

A excepción de algunos que escupen amenazas rufianescas, la mayoría de los periódicos nos pasan la mano por el espinazo.

Debemos ser buenos chicos, nos dicen. Ellos solo desean nuestro bien. ¿Cuándo ellos no han deseado nuestro bien? ¡Pero si la única preocupación de toda su vida ha sido buscar la felicidad de la clase trabajadora!

Nosotros, siempre tan buenos chicos, nos estamos descarriando un poco. Y si ellos nos dan tan sanos consejos, no es por lo visto por el daño que a la burguesía se le pueda causar. ¡Nada de eso! Es porque temen que nuestra actitud «suicida» les obligue a ellos a tener, y al pesar suyo, que pulverizar nuestras organizaciones.

Ahora resulta que nuestras organizaciones se las debemos a su benevolencia. Que el robustecimiento del Socialismo y la Unión, lo mismo que el de las demás sindicales y partidos proletarios es debido, no solo a su benevolencia, sino a su apoyo incondicional. ¡Excelentes sujetos! ¡Y nosotros que siempre habíamos tenido tan mal concepto de la burguesía española! ¡Ingratos!

Cuando formábamos parte del Gobierno republicano, también nos aconsejaban, por nuestro bien naturalmente, de que no debíamos estar en el banco azul, no por el daño que desde allí se les pudiera ocasionar, sino porque nos gastábamos y se perjudicaba el Partido, y en vista de que no atendimos sus «ruegos» nos expulsaron a puntapiés y los republicanos «enxebres» se confabularon con los monárquicos castizos para tirar con la República con tal de que pudieran restarnos algunos diputados; nada más que por eso.

Ahora, todos esos señores están perdiendo un tiempo precioso en el Parlamento en distribuir la «insensata» labor de los socialistas para que España continúe su historia, la historia de Felipe II y la Restauración, cuya genuina representación es de la primera, Gil Robles; y de la segunda, Lerroux. Tiranía y fanatismo la primera, falseamiento y castriación de la ciudadanía la segunda.

Gil Robles, pese a su jesuitismo, nos resulta su figura más simpática que la de Lerroux. Gil Robles aspira sin eufemismo a un régimen violento fascista de despotismo absoluto teocrático-burgués. Lerroux en su senectud resulta más repugnante. Lo que él dirá: Para qué monarquía absoluta si podemos colocar un tirano en su lugar que haga lo mismo al son del himno de Riego?

¿Para qué dar sensación de régimen absoluto pudiendo ciscarse en la Constitución? ¿Por-

que, por encima de líderes y mandatarios que advierten, las masas obreras, la U. G. T., en su posición táctica con el Partido Socialista, será con este en el frente único proletario a las reivindicaciones y total emancipación de todos los productores y para derrocamiento definitivo del montón de conformistas y valedores que nos sobrecargan.

JUNIOS

qué no se ha de manifestar que el Estado es laico sin perjuicio de entregarle a la Iglesia de hecho su secular y despótico poder? ¿Porqué no ha de figurar en el «papel» la libertad de palabra y de reunión? Con tal de no permitir más reuniones que las que le acomoden ni hablar más que a los que a ellos les plazca, pues listos. ¿Porqué no ha de haber libertad de prensa? Teniendo un fiscal a sus órdenes que recoja cuanto periódico no esté domado, pues terminado. ¿Porqué se ha de prescindir del Parlamento, teniendo mayoría amañada que no deje pasar ni una sola iniciativa que vaya contra los intereses de la plutocracia, iglesia, etc., listo. ¿Qué allí resuena alguna palabra algo fuerte? Pues se recoge el periódico que la inserta y terminado.

Esta vida era un sueño. Se creyeron que el pueblo nada había aprendido y se iba a prestar a la legalidad... de Lerroux. No, queridos monarco-radicales, el proletariado también tiene su legalidad que procurará imponerla por la fuerza, única forma de conseguirlo. Y que a eso vamos, parece que ya se van convenciendo los compadres de la República de noviembre; ya su prensa nos da consejos. ¡Ojo!

«El Liberal» aconseja al Gobierno evite la revolución dándole cauces legales a nuestras reivindicaciones. Es decir, aconseja un poco de vaselina voricada.

Suponemos que los hombres que están al frente de nuestras organizaciones, no perderán el tiempo; un tiempo precioso que nos es preciso aprovechar, pues entendemos que se ha perdido con exceso.

COLISEUM:

Hoy Sábado
ESTRENO de la emocionante producción del Oeste

El Jinete Huracán
por el intrépido caballista
TIM MC COY

Mañana Domingo
Yo, Tu y Ella

Extraordinaria producción FOX en ESPAÑOL por la insigne actriz CATALINA BÁRCENA Luis Aluño, Rosita Moreno y Mona Maris.

A las 5¹⁴, 7¹² y 10¹²

LO DEL JUEGO

Las últimas noticias recibidas se refieren a Estribela.

En el Casino de dicho pueblo, se espera trabuco al brazo (o barajas preparadas, que es peor) para darle el asalto y comerle, sin exposición alguna a los pobres e incautos pescadores que se ganan la vida en el mar, el fruto de su peligroso trabajo. Los que sin peligro alguno le limpian le perras con fulleras y pegas son un lujo de un viejo profesional del juego residente en Marín y bien educado en este «honrosa» profesión, y un perillán vigués.

Esperamos de quien corresponda ponga coto a estas vergüenzas, cuyas primeras víctimas son las mujeres e hijos de los pescadores y sus protestas llegan al cielo.

¿Aun no es bastante?

A los elementos que encuentran disparatado y prematuro el movimiento revolucionario; que suponen infundada la posición adoptada por el Partido y la Unión General de Trabajadores, les vamos a copiar lo que a este respecto publica un periódico burgués: «El Liberal». Dice dicho rotativo:

«No se puede continuar gobernando al dictado de unas derechas que serán más o menos monárquicas, pero que desde luego no son republicanas.»

«No se puede violar la Constitución «manteniendo», «favoreciendo», «auxiliando económicamente» al clero, después de haber extinguido totalmente su presupuesto en el plazo máximo de dos años.»

«No se puede olvidar a los delincuentes contra la forma de gobierno cuando aún existe la delincuencia, cuando todavía se mantienen en pie de guerra, velando las armas, para esgrimir la contra la República.»

«No se puede devolver a la extinguida nobleza la tierra de que fué expropiada, con arreglo a una ley votada en Cortes, para repartirla a los campesinos que la regaron con el sudor de su frente durante muchos años.»

«No se puede derogar la ley de Términos municipales—de hecho está derogada en varias provincias—para producir una baja considerable en los jornales.»

«No se puede negar el trabajo a los afiliados a la Unión General de Trabajadores y a la C. N. T. para darlo en abundancia a los Sindicatos católicos.»

«No se puede proyectar una reforma de la Reforma agraria que conduce derechamente a hacerla más impracticable de lo que ya era.»

«No se puede suspender la sustitución de la enseñanza religiosa, dejando incumplida la ley, como se suspendieron las obras del túnel de enlace. Una ley, mientras no se derogue, se cumple.»

«No se puede, en fin, hacer otras muchas cosas que se hacen o se proyectan sin provocar una reacción que puede tener lamentables consecuencias.»

«No se puede, sobre todo, consentir el fascio cuando se sabe que se prepara para dar un golpe contra la forma de gobierno libremente elegida por el pueblo.»

Comentarios de un intruso

Mientras D. Ale no descansa en hacer de esta pobre República un verdadero «edem» para los poderes y las cuadrillas que envilecieron y sepultaron a la monarquía; mientras el terrible republicano en la monarquía y monárquico en la República, — con una tranquedad rayana en la inconsciencia — va borrando la obra social y política que hacía digno y soportable este régimen, el iluso Cañizares, digo, el iluso D. Marcelino Domingo, insiste en pegarse a los cuatro vientos, que todos estos lamentables contratiempos para el presente y el porvenir de España, han de encontrar su cura en el mágico bálsamo de la democracia... Es un hecho cierto que cuanto más se desvirtúa y corrompe el régimen, cuanto mayor es el fracaso de la vieja y falsa democracia burguesa, también más empujados y tercos se nos presenta D. Marcelino, con su formulita desacreditada.

Este buen ciudadano — a nosotros nos parece un hombre de buena fe e intenciones sanas, aún como político de la burguesía — se parece a muchos médicos «veteranos» que heroicamente defienden y utilizan ciertos procedimientos curativos suprimidos por «nocivos» o «inútiles» de la terapéutica moderna.

Que D. Marcelino, — después de tantos y tan patentes ejemplos sobre la «eficacia» de la democracia burguesa, en nuestro país y fuera de él —, se obstine en repetir a los obreros que su mejoramiento y aspiraciones de clase pueden lograrlas dentro del marco de esta República, es fruto de una demencia aguda, pero también de una absoluta esterilidad.

Y sinó, que se lo pregunte a los cientos de miles de campesinos de Castilla, Extremadura y Andalucía, semi-muertos de hambre y de vejaciones viles, por la euforia radical-agrario-fascista.

GRAFICO.

Socialista: labora constantemente por superarte: esfuerzate por ser hoy mejor que ayer, y disponte a ser mañana mejor que hoy.

El precedente es «peor» que el dinero

¿Una anciana que dona un millón al Partido Socialista? Por lo visto es bastante menos, pero de todas formas, la donación es algo sólido y macizo con lo que nunca se pudo soñar.

Comprendemos la admiración de todos los españoles sean del color que fueren.

¿Pero es posible que sea tanto dinero y cedido por una anciana?

Nosotros, sinceramente, lo confesamos; fuimos los primeros admirados.

Generalmente, las ancianas ricas no suelen tener grandes simpatías por la clase trabajadora.

Todas ellas suelen ser muy temerosas de Dios y amantes de sus ministros, sobre todo si visten hábito de alguna de las muchas órdenes religiosas con que dan color a nuestra castiza vida nacional; y cualquiera de estas caritativas señoras ricas, y más si son ancianas, suelen tener a los trabajadores una repugnancia que jamás intentaron disimular; pero a los que ellas llaman «jefes de los obreros», ¡ah!, ¡a esos...! Transformados en zorra choricera en vivo, después de bien rociado con agua bendita, les parece poco.

Pero, ¿y la riquísima fauna de holgazanes ensotanados que su única misión es andar con su finísimo hocico canino husmeando pesetas que heredar de ancianos más o menos devotas, como se les escapó esa presa?

Por que aquí no solo se trata de la pérdida de ese dinero que por «derecho propio» corresponde siempre a una orden religiosa y por lo tanto lo consideran como un fraude; es el destino que el Partido puede dar a ese chorro de dinero, sumado a los dieciséis millones que asegura un periódico reaccionario que poseemos.

Dicen que tenemos cientos de miles de fusiles y ametrallado-

LA CALEFACCIÓN EN LAS ESCUELAS

El glosador de este pequeño trabajo, perteneciente a la carrera del Magisterio, y, por lo tanto, algo enterado de las miserias del pueblo rural, indignado ante las cosas que ocurren en la sociedad que tenemos la desgracia de vivir, se atreve a censurar la cuestión siguiente:

Algunos de los que lean la prensa diaria, se darían cuenta de la gran campaña que hizo la prensa de Madrid al haberse cerrado los grupos escolares por falta de calefacción.

Yo, no solamente por pertenecer a esta carrera, sino también por darme cuenta de la gran labor que tenemos que realizar, fui de los primeros que condené ese cierre de escuelas. Pero, para esa prensa, parece que no hay más niños que las de la capital y no se acuerdan para nada de los demás niños, que pasan hambre y frío en los pueblos rurales.

Digo todo esto sin apartarme un ápice de la realidad; pues yo tengo algunos niños en mi escuela que, para asistir a la clase diaria, tienen que hacerlo recorriendo varios kilómetros, pasando con sus pies descalzos por unos caminos cubiertos de helada y su cuerpecito, tapado con unos trapos, con las que a otros les sería difícil pasar la primavera. ¡Estos no necesitan calefacción! Aún que se mueran, nadie protestará.

Por todo esto, indignado ante el menosprecio y desconsideración en que se tiene a la clase productora, yo, en nombre de estos niños doy el grito de rebeldía. Pues aunque son sus padres los que le dan al Estado sumas inmensas para sostener sus cargas, se exime éste de acudir en auxilio de estos infelices, que por no tener quien los defiendan, nadie se acuerda de ellos.

Estos males arrigan en el abandono que siempre demostró el Estado burgués hacia la clase productora; por eso es imprescindible un cambio de sociedad.

El labrador tiene mucho que pensar sobre esto, y, los que estamos a la vanguardia del Partido, artillería y no sabemos que más.

Pues ahora, los condenados socialistas van a comprar acorazados. (No se le olvide a nuestros dirigentes que si hace falta tripulación, sobre todo para la despena de a bordo, en esta redacción puede contar con excelente personal).

Pero, no es eso aún lo peor en la donación de ese millonete de la anciana castiza, es el condenado precedente. Haber si va ocurrir que en vez de tomar el camino obligado del convento los cuartos de las ancianas ricas, lo equivocan y van rodando a la Casa del Pueblo madrileña.

Más no teman los venerables clérigos y las enfrailadas devotas. Créannos, duerman tranquilos; desgraciadamente, este hecho anómalo no es de los que suelen repetirse con frecuencia.

do Socialista Obrero Español decimos: que mientras tengamos una casta de holgazanes que vivan de nuestro trabajo, so pretexto de que son necesarios para dirigirnos, estos holgazanes serán siempre un foco pestilento para la instrucción del pueblo. Para que esta sociedad sufra la transformación necesaria, se necesita una Revolución, para arrancar de ella el mal, hasta sus más hondas raíces, porque, mientras este mal exista nada podrá curarse.

Y ahora dos palabras a los trabajadores del campo: Camarada. Tu que vives en una húmeda casa, que tienes que trabajar de sol a sol, para poder dar de comer a tus hijos, tanto más queridos cuanto más enfermizos, un misero pedazo de pan negro; piensa o que les pasará cuando, si son mujeres vayan a la ciudad a trabajar para poder comer. Por culpa de esos señores que, amparados en su dinero y en la «Religión Católica», parece que se basan en un derecho para cometer todas esas canalladas. Si piensas en todo esto, por amor a tus hijos tienes que ser uno más en nuestras filas para que todos unidos, podamos luchar con éxito para terminar de una vez con el odiado Estado burgués, que cuando no es por hambre, nos mata con la metralla de la fuerza pública.

¡Campesinos! ¡Viva la Revolución!

CONSTANTINO G. RODRIGUEZ.

Un sano consejo a los colaboradores espontáneos

Son varios ciudadanos los que con frecuencia nos participan la forma grosera, autoritaria y despótica con que varios párrocos de distintas aldeas, tratan a los feligreses que precisan sus servicios.

Las causas de la forma de conducirse de tales clérigos son dos; por enemistades personales o por que algún feligrés quiso hacer compatible sus deberes de católico con su fervor, no digamos socialista, sino simplemente republicano, negándose los servicios de su religión.

Contestaremos a todos los que de esto nos escriban con este consejo.

¿Tan indispensables le son a dichos ciudadanos los servicios de la Iglesia? Pues que aguanten mecha y callen, pues ya que les reconocen como ministros del Altísimo deben soportarles con mansa resignación en su evangélica cólera y en su santa grosería y besar el sitio en que el santo ensotanado colocó la herradura.

¿Qué por el contrario, se pasan, como nos pasamos muy bien nosotros, sin sus inútiles servicios?

Pues se ahorrarán las santas y venerables coces.

Ahora bien; si las quejas son de otra índole, participenlas a esta dirección que se harán públicas en el acto; más las quejas contra sacerdotes por negar sus servicios profesionales a sus fieles, no tienen cabida en este semanario, no es de nuestra incumbencia.

Imprenta LA POPULAR

Charino, 7 — Pontevedra

Convocatoria

El próximo miércoles, a las siete de la tarde en primera convocatoria o a las siete y media en segunda, celebrará reunión ordinaria la Agrupación Socialista local, para tratar asuntos de interés.

Se encarece la puntual asistencia de todos los afiliados.

EL COMITÉ.

EL BATIFONDO

EN el antrúejo más completo entramos, al decir del calendario gregoriano. Bien. Por tanto, he aquí otro año más, en que a Moño se le rendirá culto en disfrazado marco, por cientos de aficionados a la mascarada...

¡Adelante, señor de la risa y de algarabía carnavalesca!... Adelante; más observando como tus fantasmones de ahora, hacen el indio bravo en ridícula carátula entonados, para decirnos al final «con sentimiento profundo», como el Urco...

«que en tu fiesta han visto al mundo sin salir de este Belén».

SE habla y parece confirmarse, la adhesión de Garra y de su partido republicano vigués, al radical Emiliano, del que tanto han dicho...

En la adhesión, parece ser también, que hasta hay quién (por si las moscas) entró *juncal sin forciari*, personaje éste que del Ambrosio hacía cuestión de gabinete todos sus actos, pues considerábalo completamente individuo de charca.

En fin, que por más vueltas que al magín damos, imposible salir de la muletilla.

«Este no es mi Hernán, que me lo han cambiado».

Que aquí el que no cae, se a... garra.

QUE de bateriólogo la plaza para don Tomás; de Director del Laboratorio la plaza para...

Como en asuntos municipales hace una temporada que de ellos nos hemos holgado, vaya usted a saber lo que de *menudos* hay en lo que apuntamos.

No obstante, siempre «el llanto sobre el difunto» estamos escudriñando sobre mil análisis, a fin de un dictamen redondo.

Y un diagnóstico que no deje lugar a dudas.

LOS haberes al clero, la amnistía, March... No cabe duda que don Ale es el hombre de España.

Como que nada como la euforia para apoderarse de todos los espíritus deslindados y que eran un trueno.

¡Ah!... Ahora, «esto Inés, ello se alaba». Ni atracos, ni parados, ni hambre; el clero va a tener haberes y Calvo y March sobre todo.

Así es. Sobre todo el clero, March y Calvo.

Y viva la segunda República y la euforia.

EL día 2, por la mañana hemos observado a lo largo de la vía férrea, grandes hogueras. ¿Es qué se quemaban las traviesas? ¿Es qué estábamos en Noche de San Juan? ¿Es qué...?

Nada, no alarmarse. Era sencillamente que las viejas casillas de los pasos a nivel suprimidos, al no ser ya utilizados por los antiguos guardas, se habían transformado en albergues nocturnos de los desdichados que no poseen otro domicilio en esta cruda época del año, que la bóveda celeste. Esto colmó la santa indignación de los escrupulosos y orondos jefes de la Compañía que ordenaron su inmediata destrucción por el fuego purificador.

Y a lo mejor, los que dieron tan cristiana orden, no faltarán a misa de doce en Santa María.

Tienen razón mandar quemar los miserables albergues. ¡Habiendo tan magníficos pisos desocupados! O demasiado amplios, a veces, para tan escasa familia ocupante.

LA minoría maurista, acordó oponerse a la concesión de amnistía de Calvo Sotelo y Guadalhorca. ¡Sólo esto faltaba para coronarse.

el partido histórico que acaudilla don Alejandro. ¡Un hombre como Maura, monárquico toda su vida, hasta unos meses antes de constituirse el Comité Revolucionario conservador en todo momento, dando lecciones de republicanismo al republicano histórico de toda la vida! Y es que aún hay clases. Maura es conservador y ex-monárquico de alcurnia; Lerroux, ni es ni ha sido nunca ni lo uno ni lo otro, Lerroux no es más que un viejo histrión que consideró a la nación como un circo, en el que anduvo dando ca riolas toda su vida aventurera.

AHORA, parece que la Prensa reaccionaria, ha cambiado de tono. Ya no nos dá sanos consejos a los socialistas, brama de coraje contra el Gobierno Lerroux porque no zorra de firme a derechas e izquierdas que intentan «llevarnos» a una dictadura.

No confundamos, señores. Si desde su Prensa no procurasen «preparar» a la opinión sobre las ventajas de un régimen dictatorial fascista, a las izquierdas (los proletarios, naturalmente) no se les obligaría a tomar actitudes de legítima defensa. Legítima defensa; nada más, señores. ¿Qué esta defensa puede traer como resultado una dictadura roja? Mala suerte; ustedes nos han hecho imposible otra clase de defensa. Ya hemos probado de todo.

DON Marcelino sigue hablando de democracia. ¿Todavía?

Nunca acabaremos de comprender la especial psicología de don Marcelino Domingo.

Entendemos que este ciudadano debe ser del corte de aquellos románticos de principios del siglo pasado que para amar a su novia debía estar ésta, tísica o de cuerpo presente, para dedicarle endechas lloronas.

No, don Marcelino; no nos agradan los lamentos llorosos de nuestra novia; preferimos que los que se lamenten y lloren sean los otros, los don Juanes de la reacción; y a eso vamos; no es nuestra la culpa de haber perdido la fé en los demócratas que prestan su colaboración a Gobiernos impuestos dictatorialmente.

EL Alcalde de Vigo, camarada Martínez Garrido, ha sido multado por el señor Gobernador; más tarde esta autoridad tuvo necesidad de dejar sin efecto la multa.

Esta forma... galana de condenar a un Alcalde sin antes enterarse bien si hay o no motivo, nos hace ver lo que les espera a los Alcaldes republicanos y socialistas de la provincia y cuyos Ayuntamientos no son Vigo, precisamente. Secomarán la multa como primera providencia, y después, si quieren vivir en paz, tendrán que entregarse a discreción a la pandilla de Al. Capone.

Lea Vd.

EL SOCIALISTA

Comentarios a unas dimisiones

Anda la prensa en estos días, a consecuencia de las dimisiones habidas en la Agrupación Socialista Madrileña primero, en la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores después y más tarde en la Federación de Trabajadores de la Tierra, un poco nerviosa y un si es y no es con ganas de meter la cuchara en el puchero del vecino; en este caso el nuestro.

Primero empezaron jaleando la posición adoptada por algunos de nuestros camaradas, a quienes se les agradece lo que han hecho y representan en el movimiento obrero, pero que a la generalidad de los trabajadores, en las circunstancias presentes, se nos antojan retardatarias.

Después se permitió dudar de nuestra decisión de pechar con aquellos sacrificios que fuera necesario, y como vulgarmente se dice: ir a Roma por todo, queriendo convencer a su público y con él a nosotros, que nuestra salvación solo podía estar en una sumisión canina a todo cuanto con nosotros se quisiera hacer, a cambio de poder tener la satisfacción de ver jaleados a aquellos de nuestros camaradas que habíamos elegido en un momento emocionante y sentimental para regir los destinos de nuestras centrales sindicales. Y todo, porque ellos con su silencio a estos halagos parecían asentir y darles la razón.

Y ahora, después de las dimisiones presentadas, fulmina toda clase de anatemas, prediciendo peligros terribles para nuestra unidad sindical, como un padre cariñoso que temiera por el porvenir de su hijo, sin pensar que somos mayores de edad y que no tenemos por qué vivir al dictado de los de fuera, sino con arreglo a lo que nosotros entendemos que debemos hacer.

Desgraciadamente, sabemos bastante lo que son esos cariños, y afortunadamente donde nos aprieta el zapato.

Toda la prensa burguesa, sin distinción de matices, se preocupa de la suerte que podamos correr en la aventura que nuestros pechos sienten ya deseos de conocer. Y es que, en verdad, nunca creyeron que el obrero español pudiera despertar de la abulia a que le tenían sometido por infiltración lenta, pero firme, las clases que durante años y años nos han venido esclavizando.

Era natural que nosotros, que hemos vivido tantos años despreciados y mirados como seres inferiores, sintiéramos ansias de sostener una República que se nos ha asegurado que es de trabajadores y que como a tal habíamos de tratar.

A esto tendieron todos nuestros anhelos. Las prédicas de cuantos compañeros hemos tenido necesidad de ponernos en

contacto con núcleos de trabajadores, tenían esa finalidad, siendo la tesis de tema tan principal la desarrollada en los actos de propaganda electoral durante las últimas elecciones.

Pero cuando vemos la traición de que hemos sido objeto la clase trabajadora, cuando sentimos en nuestras carnes la befa y los escarnios que ya están cometiendo con nosotros, más dolorosos aún que con las que nos afligían en épocas en que todavía no habían llegado a conocer de una manera plena y definitiva toda la pujanza de nuestra fuerza política y sindical, se revela dentro de nosotros algo que nos dice que ha llegado la hora de ir más allá.

No podemos tener confianza en una democracia que dice que es de trabajadores y que trata de hacerse fascista si nosotros no lo impedimos con nuestra fuerza. Verdad es que como a trabajadores se nos trata, pero como a trabajadores que tienen que estar supeditados a hacer lo que se les mande, sin derecho a protestar, ya que para evitarlo están los capataces del capitalismo que disponen de toda clase de medios de represión para evitar la protesta.

Vemos con pena cómo esta República poco a poco va cayendo en manos de sus más feroces enemigos. Vemos cómo aquellas mínimas ventajas que se nos antojaban libre juego de la democracia para evolucionar hasta la consecución de nuestras aspiraciones, van derrumbándose con mayor diligencia que la empleada en construir las, como castillo de naipes abatido por el viento.

Y cuando paseamos la vista por este panorama que se presenta a nuestros ojos con tintes de un rojo sangrante y huellas de lágrimas que quemán, se nos viene a los puntos de la pluma estos humildes comentarios: Estos camaradas que hace pocos días callaban cuando la prensa enemiga de los trabajadores se ufanaba de conocer intimidades y gestos. Esta prensa que ante tal silencio procuraba sembrar la división en nuestras masas, se se habrá convencido, por manifestaciones de los propios interesados, que vivía equivocada; que nosotros no tenemos por que actuar al dictado de lo que los contrabandistas que la financian y manejan manden.

En nuestros cuadros podrá haber discrepancias de táctica, opiniones encontradas, libertad en la exposición de la concepción que cada cual tenga de nuestra doctrina, pero nunca deserción. Los que tal hicieran por muy alto que estuviera su nombre, no dejaría de enlodazarse, por que a mayor altura más violenta es la caída.

Si por algo asombra nuestro Partido, es porque en un país donde los que se precian de grandes observadores y dicen que no pueden arraigar nuestras ideas íntegras, presencian lo férreo de nuestra disciplina. El acatamiento unánime. Esto es: ovediencia a los mandatos, equivocados o no, de la mayoría, pero a la hora de actuar, como si fuéramos un solo hombre.

Eso es disciplina socialista, y que por más que lo intenten no la podrán romper.

JOSÉ BERMEJO.

Vigo, Enero de 1934.

La Escuela aneja a la Normal y el Grupo escolar

Uno de los edificios que han de hacer falta para instalar en Pontevedra obra tan grande de cultura como la Escuela aneja a la Normal, es el Grupo escolar.

Este edificio fué construido con una subvención del Estado expresamente para escuelas nacionales; pero en él hubo de todo menos escuelas de enseñanza primaria.

Allí estuvo establecido el Hospital, después se habilitó para cuartel, para residencia de un general y por último para Escuela Normal de Maestros; mientras tanto las escuelas fueron alojadas en casas sin condiciones de ningún género para sus fines educativos.

Al llegar la República y fusionarse las dos Normales, en aquel edificio se instalaron las dos escuelas graduadas anejas a la Normal; pero esto fué por pocos días; aquel edificio ha sido mutilado para instalar en ella la Escuela de Trabajo, haciendo salir de su casa propia, a una de las graduadas.

¿Qué se consiguió con esto? Entorpecer la buena marcha de la enseñanza primaria de Ponte-

vedra; estropear un edificio tan necesario hoy para llevar a cabo inmediatamente la instalación de la escuela aneja a la Normal; y privar a Pontevedra de una Escuela de Trabajo propia, como la tiene Villagarcía; pues el dinero concedido por el Estado fué para construir y no para instalar.

La Escuela del Trabajo es de suma importancia para Pontevedra; pero no puede continuar en aquel edificio.

Estudien las autoridades locales y provinciales con tiempo este serio problema para que ambas entidades queden perfectamente instaladas, sin que mutuamente se estorben; dándose cuenta, que en el Grupo escolar, solo se puede establecer escuelas primarias dependientes del Ministerio de Instrucción Pública; pues en tiempos de la Dictadura, este Ministerio exigía al Ayuntamiento la devolución de la subvención que había concedido, porque en el Grupo escolar estaba la Escuela Normal de Maestros, porque en lo sucesivo será demasiado pequeño y además, porque será un impedimento para la futura instalación de la Escuela aneja.

LA INCOMPRESION DE D. ISIDORO MILLÁN

Nosotros, entre muchas debilidades, tenemos la de leer de vez en cuando los artículos de fondo de «Faro de Vigo» suscriptos por la muy autorizada pluma del muy sesudo Isidoro Millán.

Hemos siempre admirado a este listísimo muchacho que supo siempre *arrimarse* a buena sombra y ha sabido medrar. Hoy es nada menos que diputado a Cortes. ¡Qué tiempos aquellos en que figurábamos en la nómina de barrendero de Madrid, don Isidorito.

A lo que íbamos. Nuestro hombre no sale de su asombro ante la actitud de los socialistas y de los elementos de la Unión General de Trabajadores, y no es para menos. —Es decir, nos manifiesta admirado el señor Millán, que tiene más razón para esas gentes un Largo Caballero, es decir, un quidam cualquiera puesto que no posee ni un solo título académico, y no es más que un modesto obrero manual, que D. Julián Besteiro, todo un catedrático, de Lógica nada menos. El asombro de D. Isidoro Millán, exbarrendero madrileño, no tiene límites.

Pues si señor, D. Isidoro. A pesar de los muy bien ganados títulos de profesor de Lógica de D. Julián Besteiro. Los trabajadores, hoy por hoy, siguen la opinión, es decir, participan de la opinión de Largo Caballero, estuquista de profesión, es decir, de esos que se ganan la vida subidos a una alta escalera y moldean en yeso figuras en relieve en los techos de las habitaciones; en fin, poca cosa, algo así como un albañil.

D. Isidorito, no puede comprender estas cosas; ni puede caberle en la cabeza que la posición de Largo Caballero no tenga otro motivo que el despecho de no verse otra vez de ministro; y nos lo dice el Sr. Millán desde «Faro» para que no seamos primos.

Muchas gracias, D. Isidoro. Nosotros nos hacemos cargo de la serie de cabriolas que vuesa merced ha tenido que ejecutar para vivir primero, hacerse su carrerita después y conseguir hoy ser nada menos que diputado.

Comprendemos que por sus propios méritos y su psicología de incondicional del «que puede», no le es posible entender cierto lenguaje de las masas proletarias. Y es que este lenguaje a veces, lo comprende la burguesía, pero el individuo de origen proletario que se ha hecho señorito, a fuerza de estudiar los caprichos de aquellos

que tiene por obligación servir y adular, no puede concebir que se siga a un obrero y se desdeñe a un catedrático.

Que le vamos hacer; nuestra plebeyez nos lleva a estas preferencias, por el momento se entiende, pues aunque al Sr. Millán le parezca extraño, a Julián Besteiro siempre se le quiso y admiró, no por ser catedrático, sino por ser Besteiro.

IDEAL CINEMA

HOY SÁBADO, HOY ESTRENO de la emocionante película de graddes y emocionantes aventuras

Llegan los indios por TIM MCCOY

Precios: 5 1/2 Butaca, 0'60. General, 0'30. 7 1/2 " 0'60. " 0'30.

MAÑANA DOMINGO La formidable superproducción FOX, totalmente hablada en ESPAÑOL

PRIMAVERA EN OTOÑO por CATALINA BÁRCENA

A las 3 1/2 - Emocionante Popular Proyectándose la primera jornada de la formidable película

Llegan los indios

Para la Inspección de 1.ª Enseñanza

En Vilarchán (Puentecalde-las), existe un viejo cacique bugallista, que ahora, como todos ellos, ha ingresado en el partido radical. Esto a la Inspección, naturalmente, no le interesa; pero la señora de dicho flamante radical, es la maestra de la escuela de niñas de dicha parroquia y ocurría que el local de ésta quedada un poco lejos de su casa y en cambio la de niños quedaba cerca; pues resulta que se ha hecho el cambio a gusto de la maestra y del cacique pasando el maestro, que es interino y por lo tanto su interés en este asunto es relativo, a ocupar el local de la de niños y vice-versa.

El nuevo Inspector de dicha zona lleva pocos días en posesión de su cargo en la provincia, y, claro está, es natural que aún ignora muchas cosas, pero la Inspección debía enterarse si en estos cambios se han seguido todos los trámites reglamentarios.

Sidra CIMA Juan Ant.º Prieto
ALMACÉN AL POR MAYOR PONTEVEDRA
: Única que ostenta la GRAN CRUZ DEL MÉRITO AGRÍCOLA :
Arturo Martínez Fernández
Grandes Talleres Mecánicos de Ebanistería
Muebles de todas clases y estilos
BENITO CORBAL, 12 Y 14. (FRENTE A LA FERIA) PONTEVEDRA

LA HORA

SEMANARIO SOCIALISTA

La correspondencia al Director, dirijase a Avenida Sta. María, 6

La revolución del 12 de Abril del 31 ha sido anulada por los monárquicos vencidos en dicha fecha y el 12 de Agosto del 32.

Ahora son éstos los que de nuevo han apresado las riendas del Estado. Un individuo a quien el comité revolucionario ya repugnaba por su turbia historia y falsa posición, ha sido el traidor que acaso desde aquel mismo momento tenía el secreto designio de entregar la Nación a los que él siempre había servido en el papel de republicano que la monarquía le había asignado.

La República no ha sido más que un paréntesis en el régimen borbónico.

JUVENIL

Abandono de la agricultura

II

Hemos dicho ya algunas de las causas que motivan el estado crítico en que actualmente se encuentra la economía pública, por los malos senderos por que se conduce a la agricultura; única base en que puede asentarse el resurgimiento económico.

Otra causa, quizá la principal y, desde luego, la más inhumana, es el carácter capitalista de los beneficios de la producción.

Aunque la riqueza agrícola no es todo lo floreciente que era de desear, sin embargo, tenemos que presenciar espectáculos, que no ponen en muy buen lugar a los que blasonamos de ser superiores a los demás animales que pueblan la Tierra y que, la realidad, nos demuestra constantemente lo contrario.

En otros tiempos, la mayor parte de las naciones, realizaban un cambio de sus productos y, así, marchaban las cosas bien porque, cada país es apto para determinada producción. Más, luego, por causas que no son necesarias ahora mencionar, vemos el cambio realizado en todas ellas y, por lo tanto, nos hallamos con la tristísima situación actual de que en países, como Canadá y Estados Unidos de América, se quemen grandes cantidades de trigo; en Argentina, ocurre lo mismo con el maíz; en el Brasil, por imposición del Gobierno, se arrojan al mar centenares de miles de sacos de café y, así lo mismo, otras materias corren ésta misma suerte; mientras tanto, es grande la cantidad de hambrientos existentes en el mundo.

Este drama agrícola es debido a que, los que producen, son muchos y pobres y, los que se aprovechan de las ganancias, son pocos y ricos.

El auge en la producción, trae como consecuencia inevitable la baja de precio, pero como el beneficio, según hemos apuntado ya, tiene carácter capitalista, prefieren la destrucción a la venta a bajo precio. Por el contrario, si esos beneficios fuesen repartidos equitativamente, entre el productor y el explotador, la situación cambiaría y no habría necesidad de recurrir a la destrucción aminorándose así el número de hambrientos.

Como ejemplo claro y terminante, pondremos un caso que ocurre en nuestra nación. España posee las minas de mercurio más importantes del mundo, que son las de Almadén, cuyo propietario es el estado español, el cual las ha entregado a una compañía monopolizadora de casi todas las del mundo. Si se explotasen como debiera dichas minas, no habría necesidad de hacerlo en otras, pues se obtendría mercurio suficiente para atender a las necesidades en que se utiliza ese metal; pero, como esto no conviene a la compañía, que marca un precio fijo y elevado al mercurio, se encuentran en un estado de abandono.

Hechos análogos ocurren con los productos comestibles. Mientras unos se mueren de hambre, los productos que sirven de manutención del hombre son destruidos.—Rye.

Sexualidad

Hay que hacer una política constructiva

Hoy por hoy, en España, se tiene completamente abandonado este gran problema que tanto influye, no tan solo en las características individuales, como en las generales de la raza.

Nadie se ha preocupado del grave daño que se infringe con la suicida forma de no enseñar nada de nada sobre una disciplina como la sexual en la que, ya en todas las naciones del mundo se viene dedicando preferente atención, por haberse demostrado los peligros que encierra, que llegan a consecuencias tan importantes, como son: decadencia de condiciones físicas, manera de pensar y tantas otras, en las que entran en alto grado, las de orden moral.

Ya es tiempo de que se hable claro sobre este gran problema; grande y grave problema, que como decimos más arriba, ya tienen solucionado casi todas las naciones civilizadas, teniendo que buscar las causas que impiden que en España se vaya de lleno a la debida política de orientación de que tan faltos estamos.

Primeramente hay que buscar los culpables materiales de esta inusitada indiferencia, y a nadie se le puede escapar que residen en las alturas del Poder y que son los ministros que han desfilado por el Ministerio de Instrucción pública y los directores de Primera Enseñanza que no han sabido o no han querido ver que a la enseñanza en España le faltaba esta importantísima faceta, y a ellos es principalmente a quienes hay que exigir que se corrija este abandono; y como son los que pueden hacerlo, esperamos que se desentendían de falsas e hipócritas falacias y se acometa de lleno el estudio de lo que de ser la enseñanza sexual.

También existen los responsables morales y éstos si que son dignos de lástima por su gran incompreensión de los males que acarrearán; nos referimos a los padres y maestros. Los primeros no sienten remordimientos por dejar a sus hijos entregados a su ignorancia y que sea la calle con sus picardías e insanos apetitos quienes den conocimiento a sus hijos, que claro está, acogerán los conocimientos sexuales en lo que tienen de placer, pero nunca la función para que fue-

ron creados, ni las consecuencias fatales que el abuso o la abstinencia pueden acarrear al organismo. Y los segundos por su apatía y abulia en no dar las lecciones más elementales de higiene sexual, a fin de que, cuando menos, se puedan evitar los destrozos que en la juventud vienen causando la falta de los más elementales principios en este aspecto.

A nadie se le escapa que existe en España otro responsable moral más grande que los enumerados y ese es el mito religioso en que creen comulgar gran parte de los españoles, y esto si que es verdaderamente lamentable. Nosotros creemos que es muchísimo más religioso el preveer que el remediar y por ello no nos cabe en la cabeza que se pueda obstruir en nombre de una religión el enseñar en toda su amplitud este aspecto de la vida humana y más aún si se tiene en cuenta que si en verdad todo el mundo conociese los resultados verdaderamente desastrosos a que conduce el uso y abuso de los excesos que se cometen dentro de este grave problema, se evitaría gran número de casos perjudiciales no solo para la persona sino también para toda su descendencia.

No podemos meternos en lo que al aspecto profesional corresponde por cuanto no estamos capacitados para ello, pero los médicos y maestros tienen la palabra, los primeros en el aspecto científico y los segundos en el de inculcadores de esos conocimientos.

No tenemos la pretensión de ser escuchados, pero con exponerle hemos cumplido nuestra misión.

Nueva Directiva

En reunión celebrada el día 25 de Enero último, por la Sociedad de Camareros, Cocineros y Similares de Pontevedra y sus Contornos, perteneciente a la U. G. T., ha sido elegida la siguiente Directiva:

Presidente, Ramón L. Lourido.

Vice, Abel Carrera.

Secretario, Camilo Soler Vázquez.

Vice, Cándido Lourido.

Tesorero, Andrés Cal.

Contador, Victoriano Vidal Portela.

Vocales: Alfredo Fernández, Alfonso Rea y Alfredo Lusquinos.

Reglamento de la ley de accidentes del trabajo en la Industria

XXVIII

Art. 205. De las gestiones realizadas gubernativamente y de sus resultados quedará constancia en la Delegación del Trabajo.

CAPITULO VIII

DE LA INSPECCIÓN, RECLAMACIONES Y SANCIONES

SECCIÓN 1.ª—De la Inspección

Art. 206. La inspección, en lo que respecta a la obligatoriedad del Seguro de Accidentes del trabajo, corresponde a la Inspección general de Seguros sociales y sus Delegados. En cuanto afecta a la declaración y revisión de la incapacidad y a la percepción de las rentas, la inspección será organizada por la Caja Nacional.

Art. 207. La inspección de la obligatoriedad del Seguro tiene por objeto velar por el cumplimiento de la obligación patronal de asegurar a sus operarios contra el riesgo de accidentes que produzcan incapacidad permanente o muerte, así como de las demás obligaciones patronales contenidas en el capítulo V de este Reglamento.

Para practicarlas se seguirán las normas referentes a la Inspección de Seguros sociales y las que dicte el Ministerio de Trabajo y Previsión, a propuesta de la Caja Nacional.

Art. 208. Salvo lo dispuesto en los dos artículos anteriores, la inspección de cuanto se refiere al cumplimiento de los preceptos legales y reglamentarios sobre accidentes del trabajo y de cuanto afecta a seguridad e higiene del obrero en los trabajos e industrias, corresponde a la Inspección de Trabajo, con sujeción a las normas generales de dicho servicio, consignadas en el capítulo II del Reglamento de 23 de julio de 1932, para la aplicación de la Ley de 13 de mayo del mismo año.

Art. 209. Los obreros de industrias o trabajos comprendidos en este Reglamento podrán denunciar, por escrito, a la Inspección del Trabajo o a la de Seguros sociales, según proceda, el incumplimiento por los patronos o por las Mutualidades y Compañías de sus respectivas obligaciones.

SECCIÓN 2.ª—De las reclamaciones

Art. 210. El obrero víctima del accidente, o los demás interesados, tiene derecho a reclamar ante las Autoridades gubernativas y a demandar al patrono o a la entidad aseguradora, en su caso, ante el Tribunal industrial, donde exista, o, en su defecto, ante el Juzgado de primera instancia, conforme a lo dispuesto en el título IV del Código de Trabajo, para todas las cuestiones que surjan hasta la declaración de incapacidad o del derecho a renta de los derechohabientes. Las declaraciones de incapacidades o rentas hechas judicialmente se entenderán siempre sin perjuicio de su revisión en los casos y en la forma que establece este Reglamento.

Para todas las cuestiones que surjan después de declarada la incapacidad o el derecho a renta del accidentado o de sus derechohabientes, serán competentes las Comisiones Revisoras Paritarias de Previsión, reguladas por el Reglamento aprobado por Decreto de 7 de abril de 1932.

Art. 211. La reclamación ante la Autoridad administrativa procederá siempre que el patrono omita dar conocimiento en forma del accidente o no cumpla las obligaciones legales en caso de éste.

Los hechos que no constituyan incumplimiento de la Ley, sino diferencia de fondo entre las partes, serán objeto de demandas ante el Tribunal industrial o Juzgado que haga sus veces.

En los casos en que se alegue solo, imprudencia o negligencia, que produzca el accidente,

se acudirá directamente, por escrito, al Juez de instrucción.

La justicia se administrará gratuitamente en las contiendas que surjan de la aplicación del presente Reglamento.

Art. 212. La reclamación ante la Autoridad administrativa se hará por escrito, extendida en papel común y por duplicado, recogiendo el reclamante uno de los ejemplares con el «recibo» de los funcionarios que lo reciban y el sello de la dependencia.

Art. 213. Si el parte lo recibiere una Autoridad municipal, conforme a lo indicado en el artículo 192, procederá inmediatamente a reclamar del patrono el cumplimiento de la obligación infringida, dando a la vez cuenta del hecho al Delegado del Trabajo.

Art. 214. Si la acción administrativa que entablare la Autoridad municipal no diese resultado en un plazo de cuarenta y ocho horas, dará cuenta del hecho al Presidente del Tribunal industrial o al Juez de primera instancia, y lo pondrá en conocimiento del Delegado del Trabajo de la provincia, sin perjuicio de conservar cuantos datos obren en su poder relativos al asunto, con el fin de poder librar las certificaciones que se le pidiera en relación con los mismos.

(Continuará.)

Lo de Monteporreiro

Con motivo de un suelto que publicamos en nuestro número anterior sobre las quejas que a nosotros llegaron de la persecución de que se hacía objeto en Monteporreiro a las mujeres que van en busca de «faisca», «garabullos» u otros desperdicios por el estilo, el señor administrador de dicha finca nos escribe una atenta carta protestando de que él no se opone ni se opuso nunca a que recojan tales desperdicios, siempre que se le pida permiso para ello, pues (y esto es lo que quiere hacer constar el señor administrador) que aquella finca tiene dueño; que es una propiedad privada y que esto es lo que él desea que no se olvide a los que tomaron aquello como cosa sin dueño.

También nos participa y nos invita a probárnoslo (nos fiamos de su palabra) de que solo persiguió a uno, contumaz, que no era solo desperdicios lo que se llevaba.

Nosotros, nada tenemos que objetar al administrador de Monteporreiro. Tenemos el deber de escuchar a todo el mundo y si bien las quejas del vecindario no coinciden con la posición tolerante de que dicho señor hace gala en su atenta carta, preferimos suponer que se ha exagerado un poco por nuestros primitivos comunicantes; y nuestro mayor deseo es, naturalmente, que dicho señor suavice un poco el derecho de propiedad que nadie le puede negar, en favor de seres humildes, siempre, claro está, que no sean más que algunas ramas secas, «faisca» o «garabullos»; pues por muy socialistas que seamos aún no hemos pensado en aconsejar ni defender el robo de pinos enteros. En ello, nada tenemos que objetar a nuestro comunicante.

Jóvenes obreros:

Leed RENOVACION

Desde Moraña

Pidiendo la unión con Caldas:—

La Sociedad de Trabajadores de a Tierra, ha tomado el acuerdo de conseguir la unión de este Ayuntamiento con el de Caldas de Reyes.

A las muchas razones que existen para tal acuerdo, se une el que la forma abusiva y anárquica de la confección de sus presupuestos acabó de agotar la resistencia del contribuyente pobre, habiéndose hecho la Corporación acreedora a la mayor impopularidad.

Los de ultramarinos que ya tributaban poco, en estos presupuestos les han reducido a muchos a la tercera parte y algunos a la cuarta, es decir, que si tributaban ocho, ahora tributan dos pero, en compensación, a los pequeños contribuyentes, les han estrujado de tal forma, que o habrá que dejarse morir de hambre o habrá que emigrar.

Los oficiales del Ayuntamiento, tienen bula para ir a la oficina los días y las horas que les place. El favor y la influencia son los que imperan en forma soberana.

Para solicitar la agregación del Ayuntamiento a Caldas, se recogieron 1.824 firmas de las 2.414 que tiene el censo y para poder hacer entrega la Comisión del pliego de firmas, se le mareó de lo lindo, pues no existía ni oficiales ni se sabía a que hora y que días trabajan dichos empleados.

Sacerdote ejemplar

En la parroquia de San Martín de Lage, falleció Francisca Diaz. Esta buena mujer era una católica ferviente; iba a misa todos los domingos y fiestas de guardar; confesaba y comulgaba por el Precepto Pascual y días solemnes del año; pagaba cofradías, oblatas y cuantas gabelas exigía y exige la Iglesia Católica Romana para ser un buen católico; ningún detalle le faltaba para estar a bien con la santa madre iglesia pero, he aquí, que respetuosa la familia con la voluntad de la finada, avisan al cura para que le acompañe en su último viaje, pero éste se niega en redondo por oponerse a ello un obstáculo inabordable, y era que la familia de la finada había votado la candidatura socialista.

La familia, encantada de que a tan poca costa puedan quedar bien con sus ideales laicos y la voluntad de la finada; pero no contaron con un grupo de mujeres que afeando al cura su anticristianismo proceder consiguen a última hora que el ejemplar sacerdote acceda mediante un desagravio (lo del voto socialista de la familia) de doce duros, amén los derechos de conducción, etc., etc., y todos tan contentos. Amén.

XAN PAISANO

BAR LIMPIAS

—DE—

Fernández y Teijeira

Especialidad en Marisco. Ricos Vinos del País y Rivero Se sirven Comidas y Meriendas a todas horas.

PONTEVEDRA

Tablada, 7. Teléf. 227

¡APROVÉCHENSE DE LA OCASIÓN!

REALIZAMOS todas las existencias de la actual y anterior temporada de los mejores fabricantes de calzado.

Con el 25 al 80 por 100 de rebaja ¡SOLO POR 15 DIAS!

Almacenes de Calzado CES BRAVO

PI Y MARGALL, 10 y 12 y CONSTITUCION, 2 y 4 PONTEVEDRA



Vinos - Jerez - Coñac

Casa fundada en el siglo XVII

La más antigua de Jerez